ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 4	
Hora: 11:00 AM	**Fecha: 05 de mayo 2025**
Lugar:	**CENTRO ZONAL BOSA**
Dependencia que Convoca:	**Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición – Centro Zonal Bosa**
Proceso:	Adquisición de Bienes y Servicios
Objetivo:	**Realizar comité técnico operativo y revisión de informe técnico y administrativo del Contrato de Aporte N°. 11007002025 suscrito entre el ICBF y la EAS ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA que opera la modalidad Institucional con los servicios de atención a la primera infancia en el marco de la Atención Integral para los servicios CDI**

Agenda:

1. **Saludo y Bienvenida.**
2. **Cumplimiento obligaciones generales**
 - **2.1** Información de la EAS
 - **2.2** Informe técnico y administrativo
 - **2.3** Enfoque Diferencial
 - **2.4** Focalización
 - **2.5** Hechos de amenaza, vulneración e inobservancia de los derechos de los participantes
3. **Cumplimiento obligaciones especificas**
 - **3.1** Certificado de cobertura
 - **3.2** Revisión Registro Mensual de Asistencia
 - **3.3** Estrategias que promuevan la permanencia de los participantes en la UDS
4. **Componente Familia, Comunidad y Redes**
 - **4.1** Formación a familias
5. **Componente Talento humano**
 - **5.1** Novedades del talento humano
6. **Componentes ambientes educativos y protectores**
 - **6.1 Reporte accidentes-fallecimientos:**
7. **Obligaciones Específicas De La Entidad Administradora Del Servicio Relacionadas Con El Sistema Integrado De Gestión**
 - **7.1 Eje Ambiental**
8. **Componente Salud y Nutrición**
 - **8.1** Informe atenciones priorizadas
 - **8.2** Formación a familias temas de la estrategia IEC en SAN
 - **8.3** Informe enfermedades prevalentes de la infancia (EDA-IRA- BROTES) - ETAS
 - **8.4** AAVN-Bienestarina.

PUBLICA

8.5 Entrega de Alimentos
8.6 Informe territorialización de la complementación alimentaria
8.7 Socialización medidas antropométricas
8.8 Identificación de Signos Físicos Asociados a la Desnutrición Aguda y signos de alarma en niños y niñas menores de 5 años
8.9 Verificación equipos de metrología.

9. Varios.
10. Compromisos.
11. Decisiones.

Desarrollo:

1. Saludo Y Bienvenida: Se da inicio al comité técnico operativo y a la revisión del informe técnico y administrativo, verificando la asistencia por parte del ICBF de la supervisora del contrato, Dra. Diana Marcela Santos Parra. Del equipo de apoyo a la supervisión, están presentes la profesional de seguimiento a la ejecución técnica, Alejandra Rodríguez Salinas, y las profesionales nutricionistas Angela Patricia Primo y Diana Nataly Zambrano. Por parte de la EAS, asiste la representante legal, la señora Ana Rocio Quiroz Manrique, Eliana Moreno Coordinadora General y Diana Margarita Morales Coordinadora UDS Angel Guardian, de la **ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA.**

2. Cumplimiento obligaciones generales

2.1 Información de la EAS

CUPOS CONTRATADOS	196
N° UDS CDI	1
CUPOS CDI	196
INFRAESTRUCTURAS	1
COBERTURA ABRIL 2025	196
BAJAS COBERTURAS	0

2.2 Informe técnico y administrativo: En cumplimiento con lo establecido en el **numeral 2.2.** se evidencia que la EAS presenta el informe mensual de actividades en el formato F8. mo12.PP Versión 2, diligenciando correctamente las acciones desarrolladas durante el periodo reportado, así como las fuentes de verificación y alertas correspondientes. En el informe correspondiente al mes de abril de 2025, se cumple con el avance del 37.5% en relación con el porcentaje contractual establecido, entregando de esta manera la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del contrato de aporte.

PÚBLICA

1. INFORMACIÓN GENERAL

007002025	Cupos: 196	Servicio que presta: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	
n del Servicio: 13/02/2025		Periodo reportado: 01/04/2025 al 30/04/2025	
el servicio: BOGOTÁ			N° de unidades de servicio: 1
tradora del Servicio (EAS): ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA		Nombre del Representante Legal de la (EAS): ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE	
		Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): BOSA	
(es): DIANA MARCELA SANTOS PARRA			

2. INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2. OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO

OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, ientos, Manuales Técnicos, Guías Operativas, Manuales Técnicos de las respectivas modalidades y Guía ctivo servicio y sus modificaciones y sus anexos, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas BF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se dad, relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente bligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que este vincule para la cio.	En abril se continúa con la normatividad, reglamentos, lineamientos respectivos para la vigencia los cuales estan dados desde el inicio del contrato con todo el talento humano vinculado.	Sin Observaciones	Acta de Inducción, Formato RAM, Contrato de la EAS	37,5%
l ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución, del de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente contrato, en el Manual de Contratación, vigente, en de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para la atención a la Primera Infancia en sus y demás normatividad que le aplique, modifique o sustituya.	En Abril se continúa con la ejecución, la EAS hace entrega de la información relacionada con los componentes como lo indica el manual técnico y la guia operativa vigentes para el 2025 siguiendo la línea técnica, administrativa,financiera y jurídica que solicita la supervisión del contrato.	Sin Observaciones	Acta comité técnico, soportes en el one drive destinado por el ICBF	37,5%

2.3 Enfoque Diferencial: En el marco del cumplimiento del **numeral 2.13** y según lo establecido en el modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDD - Resolución 7998 de 2023, la EAS entrega soportes de atención a participantes en condición de desplazamiento y/o discapacidad.

PARTICIPANTE	**CONDICION**
ISABELLA DELGADO GUTIERREZ	DESPAZAMIENTO
JULIANA MICHELL SOSSA CERVANTES	DESPAZAMIENTO

En el mes de abril no se dio atención a participantes con discapacidad.

2.4 Focalización: En cumplimiento con lo establecido en el **numeral 2.5** la EAS debe “garantizar la aplicación de los criterios de focalización para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia”, para este periodo la EAS reporta ingreso de nuevos participantes, que cumplen con los siguientes criterios:

PARTICIPANTE	**CRITERIO QUE CUMPLE**
ALAN JOEL SILVA BATA	VISITA DOMICILIARIA
ANTONELLA RUIZ ROJAS	VISITA DOMICILIARIA

PUBLICA

MIA ISABELLA GUADAMA MIQUILENA	VISITA DOMICILIARIA
HANNA VALENTINA ARIZA DIAZ	VISITA DOMICILIARIA
MATIAS BENAVIDES SANCHEZ	VISITA DOMICILIARIA
CAMILA SOFIA GOMEZ ACOSTA	VISITA DOMICILIARIA

2.5 Hechos de amenaza, vulneración e inobservancia de los derechos de los participantes: En cumplimiento con lo establecido en el **numeral 2.12 y 2.15.** la EAS debe "*Informar de manera oficial al supervisor o las autoridades y entidades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas, niños y mujeres gestantes, garantizando con ello la activación de las rutas de atención y/o actuación en articulación con las entidades competentes, descritas en Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF"* por lo tanto la EAS presenta *F8. G12.PP* ***Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios*****,** donde certifica que no se presentó ningún caso a reportar en el periodo 01 al 30 de abril de 2025.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE LA NO OCURRENCIA DE PRESUNTOS HECHOS DE VIOLENCIA, LESIONES Y FALLECIMIENTOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F8.G12.PP	11/08/2020
		Versión 1	Página 1 de 1

YO, ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CUIDADANÍA 52.339.600 EXPEDIDA EN BOGOTÁ , COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA IDENTIFICADA CON NIT 830107985-1

CERTIFICO QUE

Durante los días comprendidos entre el 1 y el 30 de ABRIL no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de usuarios de los servicios de Primera Infancia en la Unidad de Servicio CDI Angel Guardian del Contrato/Convenio Nº **11007002025** de 8 de Febrero de 2025 suscrito con la Regional Bogota del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En constancia de ello se firma los días 30 de ABRIL de 2025

Ana Rocio [illegible]
C.C. 52.[illegible] de Bogota

PÚBLICA

3 Cumplimiento obligaciones especificas

OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO

3.1 Certificado de cobertura: En cumplimiento con lo establecido en el **numeral 2.1.1.** del contrato, la EAS ha realizado la atención de los usuarios conforme a la distribución de Unidades de Servicios (UDS) y días de atención, entregando el Certificado de Cobertura correspondiente, utilizando el formato oficial dispuesto para tal fin formato F5. mo12.PP Versión 2, de acuerdo con la revisión de formatos de registro de asistencia mensual y atención a participantes, se evidencia para el periodo del 01 al 30 de abril 2025; con 16 de prestación directa de servicio a 196 participantes, no reporta bajas coberturas de acuerdo con los cupos asignados y 193 participantes vinculados en cuentame. La EAS cuenta con ticket 1306324 del 03/05/2025, la niña Yireth Samara Benavides Echeverry con RC 1012478450 aparece vinculada con CC la EAS solicita ticket el 01/04/ el 02 y el 11/04/2025 a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de mesa de ayuda.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA MODALIDADES: INSTITUCIONAL- CDI, INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL Y FAMILIAR			Versión 2		Página 1 de 1	
				Clasificación de la Información: Pública			
ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA			NIT DE LA EAS		830107985-1	
REGIONAL	BOGOTA, D.C.	CENTRO ZONAL	BOSA	MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO		CUNDINAMARCA	
N° CONVENIO	1100-7002025	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO	08/02/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde:	08/02/2025	
					Hasta:	30/09/2025	
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI:		X	PERIODO SOBRE EL CUAL REPORTA	Desde:	01/04/2025	
	Institucional - Hogar Infantil:						
	Familiar:				Hasta:	30/04/2025	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE						
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	DIANA MARCELA SANTOS PARRA						

El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionada anteriormente, certifica que:

Las unidades de servicio mencionadas a continuación, administradas por esta entidad funcionaron normalmente durante el mes ABRIL 2025 cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades.

COBERTURA PROGRAMADA				COBERTURA ATENDIDA			
GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DÍAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO	GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
Mujeres gestante y en periodo de lactancia	0	0	0	Mujeres gestante y en periodo de lactancia	0	0	0
Niños/as menores de 24 meses	0	0	0	Niños/as menores de 24 meses	0	0	0
Niños/as entre 24 y 36 meses	1	57	17	Niños/as entre 24 y 36 meses	1	57	16
Niños/as mayores de 36 meses		139		Niños/as mayores de 36 meses		139	
TOTAL	1	196	17	TOTAL	1	196	16

OBSERVACIONES

De acuerdo con la solicitud enviamos los datos correspondientes a la cobertura de Abril:
NÚMERO DE UDS QUE BRINDARON EL SERVICIO: 1
-NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS ATENDIDOS: 196
-NÚMERO DE BAJAS COBERTURAS Y NOMBRE DE CADA UNA DE LAS UNIDADES DONDE SE PRESENTARON BAJAS COBERTURAS: No se presentaron bajas coberturas
-RAZONES POR LA CUAL SE PRESENTARON BAJAS COBERTURAS EN LA ENTIDAD: No aplica

3.2 Revisión Registro Mensual de Asistencia: Para el seguimiento a la atención de los participantes, las agentes educativas diligenciaron diariamente el Registro de Asistencia Mensual (RAM). Este documento contiene la asistencia de los usuarios a cada una de las

UDS; se realiza revisión de formatos de registro de asistencia RAM en planillas físicas evidenciando:

UDS: CDI ANGEL GUARDIAN

INASISTENCIAS							
LIAM MARTINEZ	**4**	**ALAN CABEZAS**	**3**	SANTIAGO GUTIERREZ	4	SAMUEL MORALEZ	3
ALAN RIVERA	2	THIAGO RUIZ	4	MIA GARCIA	3	DANIEL IDARRAGA	3
GABRIELA MORENO	4	MATIAS MUÑOZ	4	MILENA OLIVERA	5	MIA SARMIENTO	3
CIELO TRUJILLO	3	MARTIN LEON	2	JEREMY MONTERO	3	DANIELA VARGAS	4
SALOME MERCADO	5	MIA LOPEZ	3	EMILY MORA	9	IAN RAMIREZ	3
LIAM DEL VALLE	5	LIAM CAMILO	7	ENGEL MURCIA	10	ABBY CORTES	3
ADRIEL CARDOZO	3	PAULA SERRANO	3	ALAIA DIAZ	3	KATHERINE RAMIREZ	4
TOTAL	**113**						
EGRESOS	**6**						

3.3. Egresos: La EAS para el periodo reporta egresos en las siguientes echas y causales.

PARTICIPANTE	**FECHA DESVINCULACIÓN**	**MOTIVO**
MAUREN MICHELLE PARADA LOZANO	1/4/2025	RETIRO VOLUNTARIO/ MOTIVOS PERSONALES
ALEXANDER GARZON RAYO	1/4/2025	RETIRO VOLUNTARIO/ CAMBIO DE DEPARTAMENTO
ALAN DAVID AGOSTINI MALAVE	07/04/2025	RETIRO VOLUNTARIO/ MOTIVOS PERSONALES
ANTONELLA OSPINO LOPEZ	12/04/2025	RETIRO VOLUNTARIO/ MOTIVOS PERSONALES
KRISTIAN SANTIAGO HOLGUIN GONZALEZ	12/04/2025	RETIRO VOLUNTARIO/ MOTIVOS PERSONALES

PUBLICA

JHOSEP ANDRES GUTIERREZ GOMEZ	23/04/2025	RETIRO VOLUNTARIO/ MOTIVOS PERSONALES

3.3 Estrategias que promuevan la permanencia de los participantes en la UDS: En cumplimiento con lo establecido en el **numeral 2.1.4** la EAS ha desarrollado jornadas de focalización en el sector, además realiza acercamiento al centro zonal donde realiza oferta de los servicios en atención al ciudadano, entrega la respectiva acta con soportes fotográficos.

4 Componente Familia, Comunidad y Redes

4.1 Formación a familias: En cumplimiento con lo establecido en el **numeral 2.2.2.** y lo determinado en la guía operativa de servicios CDI en su **estándar 6;** La EAS desarrolla la respectiva formación a las familias, respondiendo a las necesidades, intereses y características de las familias vinculadas. Entre el 22,23 y 24 de abril de 2025, se llevó a cabo taller presencial con el objetivo de "Fomentar el desarrollo integral en la primera infancia a través del juego, el arte, la literatura y la exploración del entorno como herramientas de aprendizaje y expresión. Resaltando la importancia de los mismo con los padres y cuidadores. Dar a conocer a las familias sobre la importancia de la escala de valoración cualitativa, en el desarrollo infantil" Se evidencia la respectiva acta de la actividad y los listados de asistencia de los padres de familia, lo que garantiza la participación y el compromiso de las familias en el proceso formativo. Se evidencia cargue de la información en la plataforma cuentame el 30/04/2025.

Nombre Entidad contratista	Identificación EC	Numero de contrato	Fecha registro formació	Fecha formació	Tema formación
ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA	830107985	11007002025	30/04/2025	24/04/2025	VINCULACIÓN AFECTIVA, INTERACCIONES Y REGULACIÓN EMOCIONAL.

5 <u>Componente Talento humano:</u>

5.1. Novedades del talento humano: Según lo estipulado en el **numeral 3.1.2.5.** del contrato y en el **numeral 3.1.4.** y **estándar 30** de la guía de operativa **(…)** *Para la prestación del servicio se deben conforman equipos de trabajo de acuerdo con los cargos y roles específicos en la Tabla 5. Roles y perfiles del talento humano, quienes deben tener conocimiento, apropiación de las condiciones territoriales, contextuales de las niñas, los niños, sus familias, cuidadores* (…)

La EAS reporta novedades de TH para el presente comité a la fecha cuenta con los siguientes profesionales, los cuales fueron avalados en su momento según manual técnico.

DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE INGRESO	CARGO
63436620	YASMITH OSMA MOGOLLON	16/04/2025	Auxiliar de servicios generales

6 Componentes ambientes educativos y protectores

6.1 Reporte accidentes-fallecimientos: En cumplimiento con lo establecido en el numeral **3.2.5.1** y lo determinado en las guías operativas de servicios en el **numeral 3.1.5.1. Línea 1. Gestión de riesgos de accidentes y desastres.** La EAS presenta *F8. G12.PP* ***Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios*****,** donde certifica que no se presentó ningún caso a reportar en el periodo 01 al 30 de abril de 2025

7 Obligaciones Específicas De La Entidad Administradora Del Servicio Relacionadas Con El Sistema Integrado De Gestión

7.1 Eje Ambiental: Según lo establecido en el **numeral 4.1.4.** de las obligaciones del eje ambiental la EAS y en los **numerales 4.1.4.1.** Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, **numeral 4.1.4.3** Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente. **numeral 4.1.4.4** Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato. **numeral 4.1.4.6** Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.

presenta su Política Ambiental, la cual tiene como objetivo fomentar una cultura de sostenibilidad y responsabilidad ambiental dentro de la Unidad de Servicio. Esta política incluye estrategias de reciclaje integradas a las prácticas pedagógicas, orientadas al aprovechamiento de materiales reutilizables en beneficio del aprendizaje de los niños y niñas. Entre las acciones destacadas se encuentran:

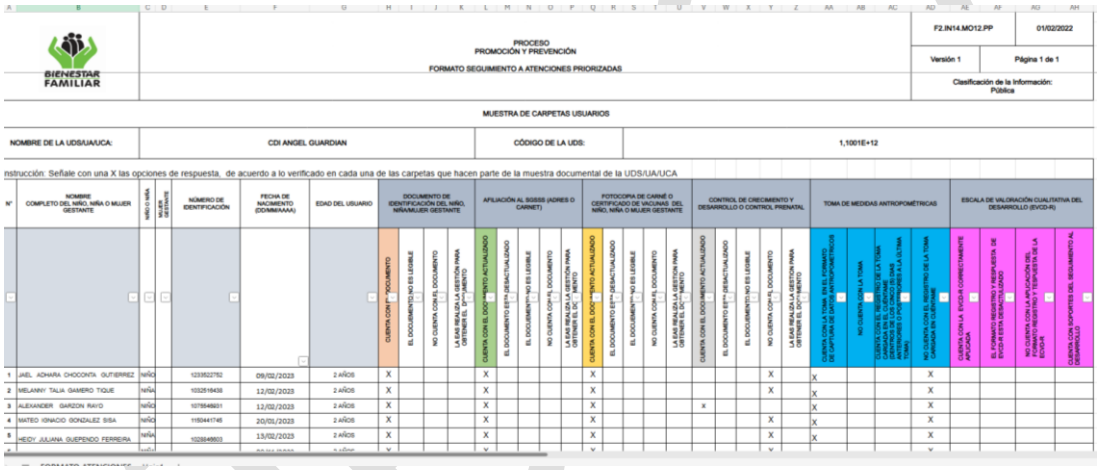
- Elaboración de material didáctico a partir de elementos reciclables, como la construcción de animales con materiales reutilizados, botellas sensoriales y el uso de tubos de cartón para actividades pedagógicas.
- Promoción del uso del punto ecológico para la correcta clasificación de residuos, fortaleciendo el compromiso con el cuidado del entorno.
- Utilización de baldes de limpieza diferenciados para apoyar prácticas de higiene responsables y sostenibles.

PUBLICA

Estas acciones no solo promueven el respeto por el medio ambiente, sino que también fortalecen el desarrollo de competencias en los niños y niñas a través del juego, la exploración y la creatividad, articulando el enfoque ambiental con el proceso educativo

8 Componente Salud y Nutrición

8.1 Informe atenciones priorizadas por UDS acorde con lo registrado en cuéntame: presentó base de datos del CDI Ángel Guardián para el mes de abril, donde se registra el seguimiento a las siguientes atenciones: afiliación al SGSSS, valoración integral en salud, atención en salud oral y vacunación, falta describir las acciones de seguimiento en los casos donde no se evidencien los documentos en salud.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
FORMATO SEGUIMIENTO A ATENCIONES PRIORIZADAS

F2.IN14.MO12.PP | 01/02/2022
Versión 1 | Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública

MUESTRA DE CARPETAS USUARIOS

NOMBRE DE LA UDS/UA/UCA: CDI ANGEL GUARDIAN | CÓDIGO DE LA UDS: 1,1001E+12

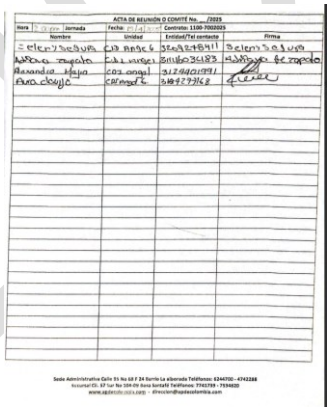
Instrucción: Señale con una X las opciones de respuesta, de acuerdo a lo verificado en cada una de las carpetas que hacen parte de la muestra documental de la UDS/UA/UCA

| N° | NOMBRE COMPLETO DEL NIÑO, NIÑA O MUJER GESTANTE | NIÑO O NIÑA | MUJER GESTANTE | NUMERO DE IDENTIFICACIÓN | FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AAAA) | EDAD DEL USUARIO | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL NIÑO, NIÑA/MUJER GESTANTE | | | | AFILIACIÓN AL SGSSS (ADRES O CARNET) | | | | FOTOCOPIA DE CARNÉ O CERTIFICADO DE VACUNAS DEL NIÑO, NIÑA O MUJER GESTANTE | | | | CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO O CONTROL PRENATAL | | | | TOMA DE MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS | | | | ESCALA DE VALORACIÓN CUALITATIVA DEL DESARROLLO (EVCD-R) | | | |
|---|
| | | | | | | | CUENTA CON EL DOCUMENTO | EL DOCUMENTO NO ES LEGIBLE | NO CUENTA CON EL DOCUMENTO | LA EAS REALIZA LA GESTIÓN PARA OBTENER EL DOCUMENTO | CUENTA CON EL DOCUMENTO ACTUALIZADO | EL DOCUMENTO ESTÁ DESACTUALIZADO | EL DOCUMENTO NO ES LEGIBLE | NO CUENTA CON EL DOCUMENTO | CUENTA CON EL DOCUMENTO ACTUALIZADO | EL DOCUMENTO ESTÁ DESACTUALIZADO | EL DOCUMENTO NO ES LEGIBLE | NO CUENTA CON EL DOCUMENTO | CUENTA CON EL DOCUMENTO ACTUALIZADO | EL DOCUMENTO ESTÁ DESACTUALIZADO | EL DOCUMENTO NO ES LEGIBLE | NO CUENTA CON EL DOCUMENTO | CUENTA CON LA TOMA EN EL FORMATO DE CAPTURA DE DATOS ANTROPOMÉTRICOS | NO CUENTA CON LA TOMA | CUENTA CON EL REGISTRO DE LA TOMA (DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA TOMA) | NO CUENTA CON EL REGISTRO DE LA TOMA CARGADA EN CUÉNTAME | CUENTA CON LA ESCALA CORRECTAMENTE APLICADA | EL FORMATO REGISTRO Y RESPUESTA DE EVCD-R ESTÁ DESARCHIVADO | NO CUENTA CON LA APLICACIÓN DEL PRIMER SEGUIMIENTO DURANTE LA ESCALA | CUENTA CON SOPORTES DEL SEGUIMIENTO AL DESARROLLO |
| 1 | JAEL ADHARA CHOCONTA GUTIERREZ | NIÑO | | 1233522752 | 09/02/2023 | 2 AÑOS | X | | | | X | | | | X | | | | X | | | | X | | | X | | | | |
| 2 | MELANNY TALIA GAMERO TIQUE | NIÑA | | 1032516438 | 12/02/2023 | 2 AÑOS | X | | | | X | | | | X | | | | X | | | | | X | | X | | | | |
| 3 | ALEXANDER GARZON RAYO | NIÑO | | 1078546931 | 12/02/2023 | 2 AÑOS | X | | | | X | | | | X | | | | | | | | X | | | X | | | | |
| 4 | MATEO IGNACIO GONZALEZ SISA | NIÑO | | 1150441745 | 20/01/2023 | 2 AÑOS | X | | | | X | | | | X | | | | | X | | | X | | | X | | | | |
| 5 | HEIDY JULIANA GUEPENDO FERREIRA | NIÑA | | 1028849803 | 13/02/2023 | 2 AÑOS | X | | | | X | | | | X | | | | | X | | | X | | | X | | | | |
| | | | | | | | v | | | | v | | | | v | | | | v | | | | | | | v | | | | |

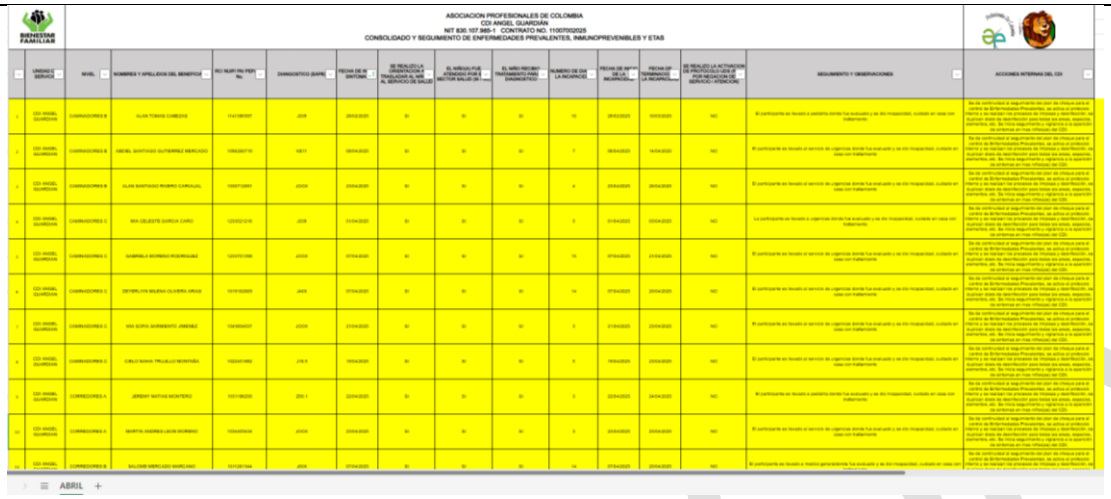
8.2 Actas de implementación del plan de formación Salud y Nutrición: : la entidad presenta las actas correspondientes a su plan de formación al Talento Humano (TH) y Familias de las UDS en los siguientes temas:

POBLACIÓN OBJETO	***Ba***
Niños, niñas, familias	Métodos para almacenar y conservar la leche humana a las familias vinculadas al CDI Ángel Guardian, por medio de actividades que permitan aprender de una forma interactiva, se evidencia acta de 22, 23 y 24 de abril de 2025 y listas de asistencia.

PUBLICA

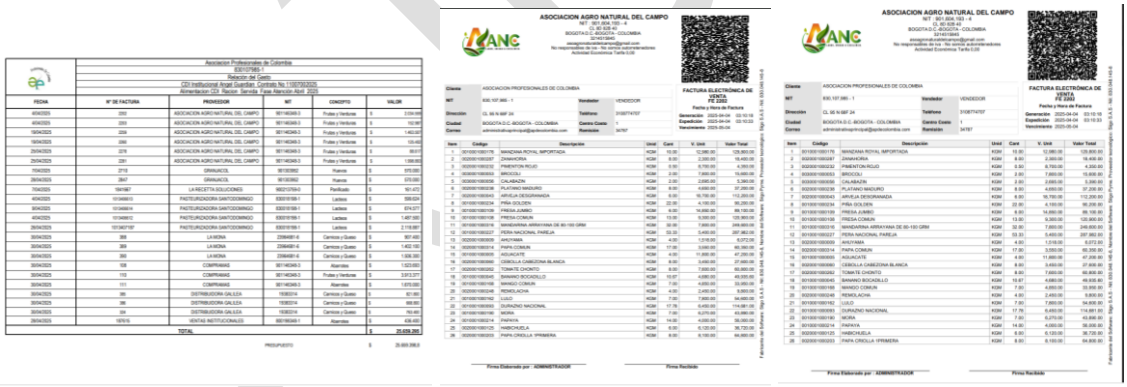
	 
TALENTO HUMANO	Socializar la minuta del CDI Ángel Guardián para la vigencia 2025, se evidencia acta de 15 de abril de 2025 y listas de asistencia.  

8.3 Informe del seguimiento a las enfermedades prevalentes de la infancia (EDA-ERA-BROTES) – ETAS: la EAS presentó el informe de seguimiento de Enfermedades Prevalentes, Inmunoprevenibles y ETAS para el mes de abril en el CDI Ángel Guardián con diagnósticos de su EAPB y seguimiento a la incapacidad.



8.4 AAVN: La EAS presenta los soportes de manejo, almacenamiento y distribución de la Bienestarina en el punto de entrega de la UDS CDI Emanuel mes de abril, acta Nº2123371 de 3 de abril de 2025, formatos de entrega a beneficiarios mes de consumo mayo, control de inventarios con las entradas y salidas de los AAVN. Presenta acta visita de interventoría con fecha 6 de marzo de 2025 con 83.33% visita de cumplimiento de condiciones para la recepción, almacenamiento y control de AAVN.

8.5 Acta y/o registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS y número de raciones alimentarias preparadas: La EAS allega registro documental con la relación de alimentos comprados y entregados a los niños y niñas durante el mes de abril.



8.7 Informe de la territorialización de la complementación alimentaria: la EAS presenta los resultados de encuesta aplicada a las familias con respecto a las preferencias alimentarias a las familias, para el mes de abril la entidad debe presentar los ciclos de menús conforme las nuevas minutas.



CDI ÁNGEL GUARDIAN – ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA

INFORME RESULTADOS ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA MINUTA CDI DENTRO DEL MARCO DE CONCERTACIÓN CON PADRES DE FAMILIA PARA MODIFICACIONES 2025.

INFORME DE RESULTADOS ENCUESTA PARA LA CONCERTACIÓN DE AJUSTES A LA MINUTA CDI ÁNGEL GUARDIAN 2025.

Por medio de formulario Google Forms se realizó la encuesta de preferencias alimentarias con los padres de familia del CDI Infantil Ángel Guardián, habilitado durante un periodo de seis (6) días, con el objetivo de identificar las preferencias alimentarias de los niños y niñas del CDI para la formulación de una nueva minuta de alimentos.

Los resultados se muestran a continuación.

1. **Frecuencia de consumo de sopas o caldos en casa**

¿Con qué frecuencia su hijo consume sopas o caldos en casa?
113 respuestas

Se encuestaron 113 familias con el objetivo de conocer la frecuencia con la que los niños y niñas consumen sopas o caldos en el hogar. Los resultados muestran que el 56,6% de los niños consume este tipo de preparaciones entre 1 a 2 veces por semana, mientras que un 17,7% lo hace de 3 a 4 veces por semana. Solo el 14,2% consume sopas o caldos a diario, y un 11,5% indicó que rara vez se incluyen estos alimentos en la dieta familiar.

Estos datos permiten concluir que, si bien las sopas o caldos están presentes con cierta regularidad en los hábitos alimentarios del hogar, no constituyen un componente diario en la mayoría de los casos. Por tanto, su inclusión en la minuta del jardín infantil podría considerarse con una frecuencia moderada, idealmente de una a dos veces por semana, en consonancia con las prácticas familiares reportadas.

ELABORÓ NUTRICIONISTA - ANDREA CONTRERAS



CDI ÁNGEL GUARDIAN – ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA

INFORME RESULTADOS ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA MINUTA CDI DENTRO DEL MARCO DE CONCERTACIÓN CON PADRES DE FAMILIA PARA MODIFICACIONES 2025.

2. **Preferencia por la inclusión de preparaciones típicas regionales en el menú del CDI**

¿Le gustaría que en el menú del CDI se incluyeran preparaciones típicas de la región, como ajiaco, sancocho o mute?
113 respuestas

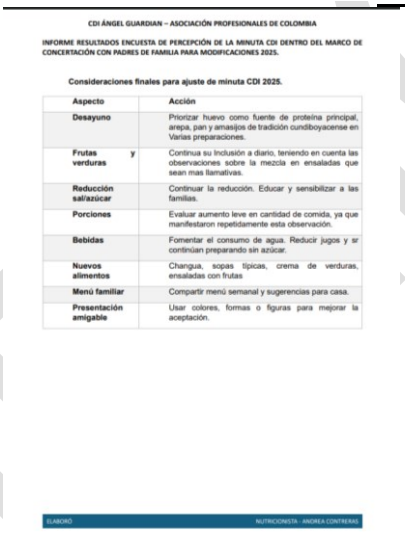
Ante la pregunta sobre la inclusión de preparaciones tradicionales como el ajiaco, sancocho o mute en el menú del CDI, el 76,1% de las familias manifestó estar de acuerdo con que estos platos hagan parte regular del menú. Un 17,7% expresó que preferiría su inclusión solo de forma ocasional, mientras que el 4,4% no mostró preferencia definida y un 1,8% indicó preferir opciones más generales.

Este resultado evidencia una alta aceptación de las preparaciones típicas de la región dentro del menú institucional, lo cual resalta la importancia de integrar elementos de la cultura alimentaria local como parte del proceso educativo y nutricional. La incorporación regular de estos platos puede favorecer la aceptación por parte de los niños y fortalecer la identidad cultural desde la alimentación.

3. **Tipo de proteínas de mayor consumo en el hogar**

¿Cuál de los siguientes tipos de proteína consume más su hijo en casa?
113 respuestas

ELABORÓ NUTRICIONISTA - ANDREA CONTRERAS



CDI ÁNGEL GUARDIAN – ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA

INFORME RESULTADOS ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA MINUTA CDI DENTRO DEL MARCO DE CONCERTACIÓN CON PADRES DE FAMILIA PARA MODIFICACIONES 2025.

Se evaluó el tipo de proteína que los niños consumen con mayor frecuencia en casa. Los resultados indican que el **pollo** es la fuente proteica predominante, reportada por el 85,8% de las familias. Le siguen el **huevo** (73,5%) y el **pescado** (40,7%), mientras que otras carnes como la **res** (38,9%) y el **cerdo** (27,4%) presentaron menores porcentajes de consumo. Solo un 2,7% de los encuestados reportó otras fuentes de proteína, especificadas en los comentarios.

Estos hallazgos sugieren una alta aceptación del pollo y del huevo como principales fuentes proteicas, lo cual puede relacionarse con su accesibilidad, versatilidad en la preparación y aceptabilidad infantil.

4. **Preferencia por el tipo de ensaladas en el menú del CDI**

¿Qué tipo de ensaladas prefiere que reciba su hijo en el CDI?
113 respuestas



En cuanto a las preferencias sobre el tipo de ensaladas que deberían recibir los niños en el CDI, el 39,8% de los acudientes manifestó preferencia por ensaladas con frutas, seguidas por ensaladas de verduras frescas como lechuga, tomate y zanahoria (30,1%). Un 23,9% optó por ensaladas cocidas, como remolacha, papa y zanahoria, mientras que un 6,2% indicó que a sus hijos no les gustan las ensaladas.

Este resultado pone de manifiesto una buena disposición general hacia el consumo de ensaladas, especialmente cuando incluyen frutas.

ELABORÓ NUTRICIONISTA - ANDREA CONTRERAS

CDI ÁNGEL GUARDIAN – ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA

INFORME RESULTADOS ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA MINUTA CDI DENTRO DEL MARCO DE CONCERTACIÓN CON PADRES DE FAMILIA PARA MODIFICACIONES 2025.

Consideraciones finales para ajuste de minuta CDI 2025.

Aspecto	Acción
Desayuno	Priorizar huevo como fuente de proteína principal, arepa, pan y amasijos de tradición cundiboyacense en Varias preparaciones.
Frutas y verduras	Continua su Inclusión a diario, teniendo en cuenta las observaciones sobre la mezcla en ensaladas que sean mas llamativas.
Reducción sal/azúcar	Continuar la reducción. Educar y sensibilizar a las familias.
Porciones	Evaluar aumento leve en cantidad de comida, ya que manifestaron repetidamente esta observación.
Bebidas	Fomentar el consumo de agua. Reducir jugos y sr continúan preparando sin azúcar.
Nuevos alimentos	Changua, sopas típicas, crema de verduras, ensaladas con frutas
Menú familiar	Compartir menú semanal y sugerencias para casa.
Presentación amigable	Usar colores, formas o figuras para mejorar la aceptación.

ELABORÓ NUTRICIONISTA - ANDREA CONTRERAS

8.8 Socialización Informe toma 2 de medidas antropométricas: se socializo la toma masiva de peso y talla de los usuarios de todas las entidades, dando fecha exacta y oportuna para subir los datos al aplicativo CUENTAME con plazo al 31 de mayo 2025.

8.9 Formato para la Identificación de Signos Físicos Asociados a la Desnutrición Aguda y signos de alarma en niños y niñas menores de 5 años: Se socializo la toma de perímetro braquial a todos los usuarios pertenecientes a los programa de Icbf, el cual es un indicador de la pérdida de masa muscular (desnutrición) en niños menores de cinco años, se explica la importancia de este perímetro, evidenciando el correcto diligenciamiento con usuarios con perímetro braquial mayor de 11.5 Cm entrándose por encima de estipulado.

Se verifica seguimiento nutricional de los usuarios que se encuentran Desnutrición Aguda y Moderada, verificando calidad, información y veracidad del dato el cual No presentan usuarios

8.7 Calibración equipos de metrología: Se realizó verificación y calibración trimestral de equipos de metrología de todas las entidades para veracidad y calidad del dato en la toma de datos antropométricos, relacionado en el *formato de verificación individual de balanzas versión F3.G8.PP 28/01/2025*

9.Varios.

- En cumplimiento con lo establecido en el numeral 3.1.2.10.1 la EAS debe *"Realizar el registro y actualización permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, de la información relacionada con los beneficiarios y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con la política pública de primera infancia de la Educación Inicial en el marco de la atención Integral, los procesos de formación a las familias de los beneficiarios conforme al Manual Operativo y las directrices de la Dirección de Primera Infancia, y demás datos que sean requeridos de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF cumpliendo con la calidad requerida.".* En este sentido, desde la supervisión se establece que las EAS deben realizar la formación a las familias, así como la toma de talla y peso de los niños y niñas, durante la primera semana de cada mes. Esta información debe ser cargada en la plataforma Cuéntame durante la segunda semana del mes, asegurando el registro oportuno y el seguimiento adecuado de los datos necesarios para el monitoreo y evaluación de los servicios prestados. Asimismo, se establece el compromiso por parte de la EAS de ajustar progresivamente los procesos formativos y operativos, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en las políticas institucionales y garantizar la calidad del servicio

- Según lo establecido en el manual tecnico operativo de la modalidad Institucional V 1 del 25/11/2024, se consideran **Inejecuciones** "(…) *todos los recursos asociados a raciones no entregadas, talento humano no dispuesto para la prestación del servicio y demás costos variables que no se ejecutan al 100% por bajas coberturas,* ***inasistencias,*** *inicio tardío de la ejecución del contrato, UDS cerradas o trasladadas sin autorización del comité técnico operativo* (…)"Para su conocimiento, el manual técnico actual no establece distinciones en los descuentos a partir de un número específico de días. Se considera inasistencia el día en que el participante no asiste a la UDS."

PÚBLICA

- La supervisión en el marco del cumplimiento de las obligaciones del ICBF contenidas en el numeral 1.1.7. donde refiere "*Apoyar a la EAS en la articulación con sectores, actores y entidades públicas o privadas con las que se tenga relación por causa o con ocasión de la ejecución del presente contrato, especialmente para la protección integral de las niñas, los niños y mujeres y personas en periodo de gestación.*" La supervisión emite 4 comunicaciones territoriales a las entidades: Salud, Secretaria de integración social, Dirección local de Educación y Alcaldía Local de Bosa, con el objetivo de hacer presentación de los servicios de primera infancia presentes en la localidad.

10. <u>Compromisos:</u> La EAS no contaba con compromisos a subsanar según acta anterior.

11. <u>Decisiones.</u>

- La EAS debe realizar entregas oportunas y con calidad de las actividades de seguimiento y supervisión del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.

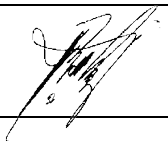
- Desde la supervisión técnica, se informa a la EAS que, con el objetivo de verificar el cumplimiento contractual, se solicitarán los soportes correspondientes que reflejen el cumplimiento del mes vencido. Estas solicitudes se realizarán el **primer día hábil** de cada mes durante la vigencia 2025.

- Se anexan los respectivos soportes de cada uno de los puntos expuestos en este presente comité.

- Se da por finalizado el comité técnico operativo el día 05 de mayo de 2025. En dicho comité, la totalidad de los participantes firman la presente acta en conformidad, dejando constancia de que no se establecen compromisos adicionales con la EAS en esta ocasión.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
No se establecen	No aplica	No aplica

PÚBLICA

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Ana Rocio Quiroz Manrique	Representante Legal	Asociacion Profesionales De Colombia	
Eliana Moreno	Coordinadora General	Asociacion Profesionales De Colombia	
Diana Margarita Morales	Coordinadora UDS	Asociacion Profesionales De Colombia	
Diana Marcela Santos Parra	Supervisora/ Coordinadora Cz Bosa	ICBF - BOSA	
Diana Nataly Zambrano Urrego	Nutricionista	ICBF - BOSA	
Angela Patricia Primo Muriel	Nutricionista	ICBF - BOSA	
Alejandra Rodriguez Salinas	Enlace De Seguimiento A La Ejecución Técnica	ICBF - BOSA	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:	Alejandra Rodriguez Salinas/ Enlace De Seguimiento A La Ejecución Técnica		

PÚBLICA